

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Código Pto. Trabajo	Pto. Trabajo Adjud.
	Consejería/Org. Autónomo	Centro Directivo	Centro Destino	Provincia	Localidad
28.587.316-H	GARCÍA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	GUIRADO D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	ISABEL D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	9190510 SEVILLA	GABINETE PROGRAMAS RR.HH SEVILLA
28.604.217-Z	MÁRQUEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	VALLE D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	INMACULADA D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	8054710 SEVILLA	ASESOR.TCO.SIST.INF.SIRHUS. SEVILLA
28.883.524-D	MOLINA JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	FERRERO D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	AURORA D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	10806610 SEVILLA	SERVICIO GEST.SIST.PROVISIÓN SEVILLA
27.304.247-G	CORDERO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	LAGARES D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	MARÍA ISABEL D.G.FUNCIÓN PÚBLICA	8054810 SEVILLA	ASESOR TCO.SIST.INF.SIRHUS. SEVILLA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 12 de enero de 2009 (BOJA núm. 12, de 20 de enero de 2009), a las personas que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de febrero de 2009.- La Viceconsejera, María Eva Cano Pérez.

A N E X O

CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Número de orden: 1.
DNI: 30.797.554-W.
Primer apellido: Baena.
Segundo apellido: Pérez.
Nombre: Bartolomé.
Código puesto de trabajo: 11574510.
Puesto de trabajo adjudicado: Oficina Proceso de Datos.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 2.
DNI: 28.584.208-S.
Primer apellido: Carrillo.
Segundo apellido: Fernández.
Nombre: Francisco Alfonso.
Código puesto de trabajo: 11071410.
Puesto de trabajo adjudicado: Subd. Económico Financiera.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 3.
DNI: 28.687.670-T.
Primer apellido: Del Peso.
Segundo apellido: Sáinz de la Maza.
Nombre: Alfonso.
Código puesto de trabajo: 11581910.
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Planificación y Liquidación Campañas.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Número de orden: 4.
DNI: 27.309.773-X.
Primer apellido: Piñón.
Segundo apellido: Castillo.
Nombre: Fernando.
Código puesto de trabajo: 11070510.
Puesto de trabajo adjudicado: Gabinete Forestación y Seguimiento.
Consejería/Organismo Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Dirección General de Fondos Agrarios.
Centro destino: Dirección General de Fondos Agrarios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2009, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA núm. 146, de 17 de noviembre de 1995), se adjudica el puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 17 de diciembre de 2008 (BOJA